



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0916_3: Despiezar patrones ajustados al diseño de los modelos de calzado y auxiliares”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0916_3: Despiezar patrones ajustados al diseño de los modelos de calzado y auxiliares".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Catalogar los tipos de calzado, diferenciando el calzado técnico (EPI) y ortopédico o personalizado y los elementos que lo constituyen, a fin de facilitar la interpretación de la ficha técnica o la prescripción facultativa correspondiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Clasificar los diferentes tipos de calzado, teniendo en cuenta el ámbito, actividad y características de la población a quien va dirigido, a fin de interpretar la ficha técnica de diseño.	☐	☐	☐	☐
1.2: Clasificar el calzado técnico, según el uso y los elementos que intervienen (topes, palmillas, plantas antiperforación, entre otros), a fin de comprobar a que usuario va dirigido e interpretar la normativa técnica correspondiente.	☐	☐	☐	☐
1.3: Clasificar el calzado personalizado y ortopédico, según la edad (bebé, infantil, adulto) y los elementos que intervienen (cuñas, palmillas, plantas, entre otros), a fin de comprobar a que usuario va dirigido e interpretar la prescripción facultativa (si aplica).	☐	☐	☐	☐
1.4: Seleccionar la horma adecuada para cada tipología de calzado y los elementos que intervienen en la realización del patrón, incluyendo el técnico (EPI) y personalizado, interpretando la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
1.5: Determinar la horma y los elementos específicos que intervienen en el calzado ortopédico a partir de la interpretación de la prescripción facultativa.	☐	☐	☐	☐

2: Identificar los datos antropométricos y fisiológicos, así como los análisis biomecánicos de extremidades inferiores, según segmento de población, los sistemas de numeración y la anatomía funcional y biomecánica del pie, para facilitar el ajuste del calzado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar el desarrollo técnico del diseño de la horma, el tallaje, ergonomía, aspectos biomecánicos, así como las holguras y tolerancias necesarias para el calce, mediante el estudio de las dimensiones del pie de los diferentes segmentos del mercado objetivo.	☐	☐	☐	☐
2.2: Concretar el desarrollo técnico del diseño y el ajuste del calzado, según criterios de utilización (calzado urbano, deportivo, seguridad, bomberos, entre otros), teniendo en cuenta los aspectos funcionales del pie y parámetros de diseño y ergonomía que marca la normativa sobre EPI (dimensiones máximas, colocación dimensional del tope, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.3: Aplicar los sistemas de numeración, según mercado objetivo.	☐	☐	☐	☐
2.4: Modificar los patrones para realizar el calzado técnico (EPI), asegurando el cumplimiento de los parámetros técnicos y de diseño (zona de tacón cerrada, forro de pala si lleva tope interno, topes con recubrimiento desde borde posterior hasta al menos 5 mm por debajo de éste y al menos 10 mm en sentido opuesto, longitud interna mínima de acuerdo a la talla del calzado) establecidos en la normativa técnica sobre EPI, de acuerdo a su uso y nivel de protección.	☐	☐	☐	☐
2.5: Modificar los patrones para realizar el calzado personalizado u ortopédico, de acuerdo al reconocimiento de las características particulares de la anatomía funcional y biomecánica del pie.	☐	☐	☐	☐

3: Seleccionar la horma, por medio manual o informático (CAD/CAM) para determinar y realizar el ajuste del calzado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Determinar el tipo de ajuste, mediante la visualización de la horma seleccionada según ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
3.2: Marcar los ejes y superficies, así como los puntos básicos (de calce, altura del talón, altura de hueco, entre otros) sobre la horma, aplicando la técnica de ajuste manual.	☐	☐	☐	☐

3: Seleccionar la horma, por medio manual o informático (CAD/CAM) para determinar y realizar el ajuste del calzado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Digitalizar la horma seleccionada, para su visualización en tres dimensiones, utilizando herramientas y programas informáticos específicos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Obtener las plantillas base del ajuste en horma, mediante herramientas manuales o aplicaciones informáticas.	☐	☐	☐	☐

4: Definir la trepa, a partir de las plantillas base, utilizando herramientas y programas informáticos (CAD/CAM), con el fin de adaptarlos al diseño y proceso de fabricación de calzado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Conformar la trepa, teniendo en cuenta las características técnicas de la horma, materiales y accesorios.	☐	☐	☐	☐
4.2: Construir la trepa, a partir de las plantillas base, interpretando la ficha técnica del modelo y ajustándose fielmente al diseño.	☐	☐	☐	☐
4.3: Identificar las trepas, según segmento de población, número y pie.	☐	☐	☐	☐

5: Desarrollar los patrones internos y externos del modelo y sus componentes auxiliares, mediante herramientas manuales y aplicaciones informáticas (CAD/CAM), teniendo en cuenta el diseño técnico y requerimientos de la empresa o del cliente para obtener el patrón base del mismo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Aplicar los márgenes (doblado, entre y otros) y tolerancias (de rebajado, cosido y otras) necesarias al patrón, respetando las especificaciones del diseño.	☐	☐	☐	☐
5.2: Indicar el referenciado interno y externo de los patrones (pie, figurado, costuras, picados y otros) así como, el emplazamiento de adornos o accesorios, aplicando la terminología y simbología determinadas en la documentación técnica, la exigencia normativa (para el calzado técnico EPI) y por la anatomía funcional y biomecánica e informe facultativo (si aplica) para el calzado personalizado u ortopédico.	☐	☐	☐	☐

5: Desarrollar los patrones internos y externos del modelo y sus componentes auxiliares, mediante herramientas manuales y aplicaciones informáticas (CAD/CAM), teniendo en cuenta el diseño técnico y requerimientos de la empresa o del cliente para obtener el patrón base del mismo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Despiezar los patrones externos y de componentes auxiliares (tacones, contrafuertes, entre otros), a partir de la trepa, en base al diseño, de forma informática (CAD/CAM) y/o manual.	☐	☐	☐	☐
5.4: Despiezar los patrones internos, a partir de la trepa del forro, en base al diseño, de forma informática y/o manual.	☐	☐	☐	☐

6: Transformar el patrón base y la horma del modelo, utilizando herramientas y programas informáticos (CAD/CAM), de acuerdo a las características particulares del mismo y su proceso de fabricación para obtener los patrones definitivos ajustados al diseño y la fase de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Adaptar el patrón base, teniendo en cuenta el proceso de fabricación y analizando las variables de acuerdo a la tipología del calzado: tipo de materia prima, dimensiones, exigencias funcionales y estéticas, calidad y confort del producto, exigencias económicas, prescripción facultativa, normativa técnica y medioambiental.	☐	☐	☐	☐
6.2: Adaptar la horma de acuerdo al diseño inicial del modelo y a las indicaciones técnicas para calzado técnico EPI y calzado personalizado u ortopédico.	☐	☐	☐	☐
6.3: Comprobar el ajuste del patrón del modelo transformado, por medios informáticos (CAD/CAM) y/o manuales en base a la trepa y al diseño.	☐	☐	☐	☐
6.4: Obtener el patrón definitivo, a partir de las piezas del patrón base transformado.	☐	☐	☐	☐

7: Verificar el ajuste de los patrones definitivos, utilizando herramientas y programas informáticos (CAD/CAM), mediante el análisis de las pruebas de calce y confort de las maquetas o prototipos elaborados bajo supervisión para conseguir una adaptación optimizada del modelo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Supervisar el proceso de elaboración de prototipos o maquetas, facilitando la detección de posibles incidencias técnicas o estéticas.	☐	☐	☐	☐
7.2: Modificar los patrones en función de las incidencias detectadas en la elaboración de la maqueta y de su análisis.	☐	☐	☐	☐
7.3: Comprobar el comportamiento de los materiales en el proceso de fabricación del prototipo, verificando si la holgura, respecto al patrón base, se encuentra dentro de las tolerancias admitidas.	☐	☐	☐	☐
7.4: Comprobar el confort y su adaptación al uso del prototipo, utilizando el modelo dinámico en panel de prueba con usuarios reales que prueban durante días el prototipo creado y reportan información (molestias en el calce o en el confort en estado estático o caminando, para su validación o la corrección de los patrones.	☐	☐	☐	☐
7.5: Modificar los patrones y los puntos básicos (altura de talón, hueco, entre otros) desde el punto de vista técnico o estético, mediante herramientas manuales y/o informáticas (CAD/CAM), en función de las incidencias detectadas, a partir de los resultados de la prueba de calce y confort del prototipo o maqueta.	☐	☐	☐	☐